

ACTA N° 15

Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 15 días del mes de Julio del año Dos mil Veintidós siendo las 10:44 am, reunida se encuentra la Honorable Corporación Municipal en el Salón de Sesiones de este Palacio Municipal, con el propósito de desarrollar Sesión Ordinaria y Presidida por el Alcalde Municipal; Sr. Napoleón Sandoval Amaya y con asistencia de los demás miembros de la Corporación en su Orden: Vicealcalde Municipal; Dena Yaneth Chavarria Zavala, Regidor I; Carlos Omar Chavez Sanchez, Regidora III; Marta Gloria Reyes Oviedo Regidora IV; Silvana Ester Moradiaz Ruiz; Contador Municipal; Jesús Antonio Agueta, en ausencia del regidor II; Elmer Jovani Rivera Sanchez quien no asistió presentando con anticipación solicitud de Permiso por motivos de enfermedad. Ante la Suscrita Secretaria Municipal; Brenda Zavala se desarrollo la siguiente agenda:

① Oración a Dios

por la regidora III Marta Gloria Reyes Oviedo

② Comprobación del Quórum

Estuvo conforme a ley

③ Apertura de la Sesión

Con saludo y bienvenida da el Sr. alcalde por iniciada la sesión

④ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

se modificó la agenda en el punto N° 10, quedando de la siguiente forma: Presentación, Discusión y Aprobación de las Ampliaciones Presupuestarias del IV Trimestre, correspondiente al año 2021 y disminución a las Transferencias 2022 con respecto a los del 2021.

⑤ Lectura, Discusión y Aprobación del Acto Anterior

Luego de su lectura y discusión se aprobó sin modificación

⑥ Lectura de Correspondencia Recibida

a) Solicitud presentada por el Sr. Orlando Buzo Sanchez



Mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio en aldea Astillero de esta Jurisdicción y con el N° 0308-1981-00052 por este medio solicita a la Corporación Municipal le realicen Mensura de un solar que posee ubicado en la Comunidad Mencionada y en donde está situada su casa de habitación. La Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Aprobar solicitud y comisionar al regidor III Marta Gloria Reyes Oviedo a que se presente al lugar a realizar inspección y de no haber Reclamo a terceros prese Informe en la Próxima reunión.

7 Informe de Regidores Municipales

③ El Regidor Municipal I; Carlos Omar Chavez Sánchez informa a los demás miembros de la Corporación Municipal, que mediante Comisión que le fue encomendada en Acto N° 14 celebrada a los 30 días del mes de Junio del presente año 2022 en punto N° 6 inciso a) Folios 106-107 referente a solicitud presentada por el Sr.

JOSUE ABEL CARRANZA MORALES, mayor de edad, hondureño casado, con domicilio en Casa Urbana de este municipio y con el N° 0308-1986-00104, en donde solicita mensura de un solar que posee en donde está situada su casa de habitación ubicado en Barrio El Centro de esta Jurisdicción. Informa que se presentó al lugar en compañía del testigo Isidro Valladares Velasquez con el N° 0308-1976-00008 resultando el informe de la siguiente forma: Al NORESTE: Mide 20.50 Metros y colinda con Calle. Al SURESTE: Mide 19.50 Metros y colinda con solar y casa del Sr. Monural Castellanos. Al ESTE: Mide 20.50 Metros y colinda con Calle. Al OESTE: Mide 6.30 Metros y colinda

con solar y casa del Sr. Manuel Raskekinos
Haciendo un Área total de 268 M² (Doscientos Se-
senta y ocho Metros cuadrados) — de
extensión superficial, que con estas medidas no perjudica
a terceros POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal en
resolución Unánime ACUERDA: Aprobar las medidas prac-
ticadas por el regidor I, Carlos Omar Chávez Sánchez y
Resuelve: Conceder el solar descrito a favor del Sr. JOSÉ
ABEL CARRANZA MORALES de Generales antes mencionados
para que haga uso del como mejor le convenga, que la secreta-
ria de despacho emita Certificación del presente punto de acta al
interesado para los fines siguientes de carácter legal en el país

② El regidor I: Carlos Omar Chavez Sanchez, informa a la
Corporación Municipal que mediante Comisión que le fue encomen-
da en Acta N° 14, celebrada a los 30 días del mes de Jun-
io del año 2022 en el Punto N° 6 Inciso b, Folio 107, res-
pondiendo a solicitud Presentada por la Sra. MARIA LOURDES
GUZMAN BUEZO, Mayo, de edad, hondureña, originaria del munici-
pio de la Trinidad, Comayagua y con Id N° 0308-1977-
00061, en donde solicita a la Corporación Municipal le resistan
mensura de una Área de terreno que le donó su hermano el
Sr. Jose Manuel Guzman Buezo que mediante acta N° 12 cele-
brada a los 15 días del mes de Enero del año 2007 fue
otorgado a su favor y situado en el lote Las Tierras de esta
jurisdicción. y respondiendo a solicitud se Presentó al Ay-
untamiento en compañía de los testigos Tomas Ulloa con Id N° 0308-
1963 00023 y Osman Ulloa Aguilar con Id N° 0308-1977-
00032 resultando el informe de la siguiente forma: AL NOROCC-
TE Mide 40 Metros y colinda con Calle. Al SURESTE: Mide 42.
40 Metros y colinda con propiedad del Sr. Jose Guzman
Buezo. Al ESTE: Mide 27 Metros y colinda con propiedad del
Sr. Jose Guzman Buezo. Al OESTE: Mide 16.30 Metros y
colinda con propiedad del Sr. Arnaldo Ulloa. Haciendo un
Área total de 913.63 M² (NOVECIENTOS TRECE PUNTO



134

SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS) de extensión superficial. Medidas que no ocasionan daños ni perjuicios a terceros. POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Aprobar las medidas practicadas por el Regidor I; y RESUELVE: Conceder el Area descrita a favor de la Sra MARIA LOURDES GUZMAN BUEZO de Generales ya mencionadas, para que haga uso del como mejor le convenga, que la Secretaria de despacho emita certificación del presente punto de acta al interesado para los fines siguientes de conectar legal en el país.

© El Regidor I; Carlos Omar Chavez Sanchez Informo a los demás miembros de la Corporación Municipal que mediante comisión que le fue encomendada en Acta N° 14, celebrada a los 30 días del mes de Junio de 2022 en el punto N° 6 inciso 2to 107, respondiendo a solicitud presentada por el Sr. JOSE DE JESUS GUZMAN, Mayor de edad, hondureño, originario del Municipio de La Trinidad, Comayagua y con Id N° 0308-1981-00005, en donde solicita mensura de un Area de terreno ubicado en aldea los Tierras de esta jurisdicción, el cual le dono su hermano José Manuel Guzman Buezo, que mediante acta N° 12 celebrada a los 15 días del mes de Enero de 2007 fue otorgado a su favor. Se presentaron al lugar en compañía de los testigos: Tomas Oliva con Id N° 0308-1963-00023 y Osman Oliva Aguilar con Id N° 0308-1977-00032, resultando el informe de mensura de la siguiente forma: Al NOROESTE Mide 55.3 Metros y colinda con Calle y con terreno de la Sra Maria Lourdes Guzman Buezo. Al SURESTE Mide 49.70 Metros

y colinda con terrenos del Sr. Ignacio Benitez y Maria Luisa Buezo. Al ESTE mide 29.40 Metros y colinda con solar del Sr. Francisco Guzman Buezo. Al OESTE mide 62 metros y colinda con propiedad de la Sra Maria Lourdes Guzman Buezo y con Arnaldo Villosa. Haciendo un Area total de 2,399.3 (DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO TRES METROS CUADRADOS, de extension superficial. Medidas que no ocasionan danos ni perjuicios a terceros, POR TANTO: La Honorable Corporacion Municipal en resolucian Unanime ACUERDA Aprobar las medidas practicadas por el regidor I, Carlos Omar Chavez Sanchez, y RESUELVE: Conceder el terreno de eserito a favor del Sr. Jose de Jesus Guzman Buezo de Dencroles ya mencionados, para que haga uso del, como mejor le convenga, que la Secretaria de despacho emita certificacian del presente punto de acta al interesado para los fines siguientes de caracter legal en el Pais.

8 Comision de Regidores Municipales

- se comisiona ala regidora III Marta Gloria Reyes Orieolo a realizar inspeccion y medidas de un solar ubicado en Aldea El Astillero de esta Jurisdiccion.

9 Presentacion, discucion, y Aprobacion de la Rendicion de Cuentas del I Trimestre Complementario en sus 14 Formas Acumuladas y del Informe de Avance Fisico y Financiero del Gasto Ejecutado correspondiente al año 2022

a) Esta Corporacion Municipal en resolucian Unanime ACUERDA APROBAR la presentacion de la Rendicion de Cuentas del I Trimestre Complementario en sus 14 formas acumuladas y del Informe de Avance Fisico y Financiero del Gasto Ejecutado correspondiente al año 2022.

I Trimestre Complementario

- Saldo efectivo	\$ 1,387,771.30
Ingresos Fondos Propios	\$ 304,463.39
Ingresos Fondos de Transferencia	\$ 235,035.00
Total	\$ 1,927,269.69
Egresos Fondos Propios	\$ 41,250.00



Egresos Fondos Transferencias 1,879,664.96
 y 3,354.73
 SUPERAVIT

90) Presentación, Discusión y Aprobación de las Ampliaciones presupuestarias del IV Trimestre correspondiente al año 2021.

a) la Copromoción Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Aprobar la Presentación de las Ampliaciones presupuestarias del IV Trimestre correspondiente al año 2021.

- AMPLIACIONES III Trimestre Año 2022

Códigos				Descripción	CANTIDAD
Grup.	Sub Grup.	Ren. Glon.	Sub. Reinglon.		
				INGRESOS TOTALES	4,068,053.40
2				INGRESOS DE CAPITAL	4,068,053.40
	25			TRANSFERENCIAS	4,068,053.40
		250		SECTOR PUBLICO	4,068,053.40
			01	Transferencias del Gobierno Central, ley de municipalidades (transferencia 2021)	4,068,053.40

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Códigos						Descripción	Cantidad
Prog.	Acti.	Fondo.	GR PO	Sub Grupo	Ob. Jeto		
						Total de Egresos	4,068,053.40
1						Servicios Municipales Generales	813,670.68
	1		100			Servicios Personales Personal Permanente	113,670.68
				110		Sueldos y Salarios Básicos	113,670.68
	1		200			Servicios No Personales	150,000.00
				210		Pasajes, Viáticos y otros	150,000.00



Proy.	Código Acti- vidad	Por- do	GR PO	Sub Grupo	Obj eto	Descripción	Cantidad
						Gastos de viaje	
				272		Viajes nacionales y otros	150,000.00
						Gastos de viaje	
			300			Materiales y suministros	550,000.00
						Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	200,000.00
				310		Alimentos y bebidas para personas	200,000.00
				311		Alimentos y bebidas para personas	200,000.00
				350		Productos químicos, combustibles y lubricantes	350,000.00
				356		Combustibles y lubricantes	350,000.00
						DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	1,423,818.69
03						SERVICIOS DE EDUCACIÓN	980,000.00
	1					SERVICIOS DE EDUCACIÓN	980,000.00
		12	580			Subsidios al sector Público	536,181.31
				581		Subsidios a la administración Central	536,181.31
	2					SERVICIOS DE SALUD	443,818.69
		12	400			BIENES CAPITALIZABLES	43,818.69
				460		Construcciones, adiciones y Mejoras de edificios y obras Urbanísticas	43,818.69
				461		Construcción adiciones y mejoras de Sistemas de agua potable	43,818.69
	12a		500			Transferencia	400,000.00
		12		580		Subsidios al sector Público	400,000.00
				581		Subsidios a la administración Central	400,000.00
	9					SEGURIDAD CIUDADANA	813,610.68
		12	400			BIENES CAPITALIZABLES	813,610.68
				480		Construcciones Adiciones y Me	513,610.68



				Descripción	
Pág.	Activ.	GO	Sub	Objeto	
			Grupo		
				Jornos de servicios públicos y obras civiles	513,610.68
			481	Construcción, adiciones y Mejoras de sistemas de líneas de transmisión de energía eléctrica	513,610.68
			420	Maquinaria y Equipo de Oficina y otros	300,000.00
			421	Adquisición de equipo nuevo de oficina	200,000.00
			424	Adquisición de Equipo de Computación	100,000.00
				Atención a la Mujer	203,402.67
	12 500			Transferencias	203,402.67
		570		Subsidios al sector privado	203,402.67
				Programas de Prevención de Violencia contra la mujer	203,402.67
5				DESARROLLO ECONOMICO	406,805.34
	1			ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	406,805.34
		12 400		BIENES CAPITALIZABLES	406,805.34
			470	Construcciones, Adiciones y Mejoras de Obras hidráulicas y vías de comunicación	406,805.34
			475	Construcción, adiciones y mejoras de carreteras y puentes	406,805.34
6				Infraestructura	406,805.34
	1			Desarrollo Urbano e Infraestructura	406,805.34
		12 400		Bienes Capitalizables	406,805.34
			470	Construcciones, Adiciones y mejoras	



Reg	Actividad	Fondo	Or PO	Sub Grupo	Objeto	Descripción	
						Jornas de obras de	406,805.39
						demoliciones y vías de	
						comunicación	
				475		Construcción adiciones	406,805.39
						y Mejoras de carreteras	
						y puentes.	

102 Presentación, Discusión y Aprobación de la Disminución de Transferencia año 2022 con respecto a las transferencias del año 2021

a La Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: APROBAR disminución de transferencia año 2022 respecto a la transferencia del año 2021, con un monto de 495.17 L. el cual se aplica al porcentaje de infraestructura.

Código 475. Construcción, adición y Mejoras de Carreteras y Puentes. Saldo Ant. L. 217,800.00. total disminución L. 217,304.83

11 Informe del Sr. Alcalde Municipal

1 El Sr. alcalde informa que realizaron compra de computadores e impresora aprobadas anteriormente que se donaron a Centros Educativos que han solicitado y al Centro de Salud y se entregaron en el cabildo abierto la próxima semana.

2 Informa que ya se subsana I Trimestre y está a la espera de subsanar II Trimestre.

3 Informa que no asistió a 2 reuniones en las cuales estaba invitado y que eran de mucha importancia. Debido a que ha estado muy mal de salud.

4 Informa que todo trabajo que se ha estado llevando a cabo ha sido al crédito ya que no se tiene fondos de transferencia y entre ellas ayudas sociales que se hacen a familias que lo necesitan y que solicitan ayuda por motivos de salud, el Sr. alcalde mandó a la persona a donde el enfermero Nelson Antonio Zavala Buezo, a que les de medicamentos.



o se los aplique y se hace de esta forma explica el, debido a la larga distancia que existe del municipio a la ciudad. Y por no haber otra opción para poder ayudar. Y así se beneficia también Nelson Zavala y su negocio.

⑤ Informa que se recibieron felicitaciones de las entidades correspondientes por entregar correctamente la documentación de los trimestres por haber cumplido al 100%. Todo lo que se solicitó.

⑥ Informa que se realizará Cabilato Abierto el día Viernes 22 de Julio de 2022.

⑦ Informa que se le esta haciendo mantenimiento al Parque, la Ing. esta ayudando también a lo que es el mantenimiento.

⑧ Informa que pronto se entregaran los dos proyectos construidos en Aldun Tierra Blanca, e Informa que pronto se construirá el cerco alrededor del Campo de Fútbol de la aldea.

⑨ Informa que se le hacen mejoras a la escuela de la Colonia El Jicarito.

18 Informa que ya se cancela deuda a ferreteria de Siguatepeque de Pablo Toledo, se le pago a Salud y otros pagos que estaban pendientes.

⑪ Informa que ya se va a comenzar con la fumigación a viviendas del municipio para erradicar el Zankudo transmisor del dengue.

12 Informa que ya se le cancela Prestaciones a los ex empleados Municipales a Carlos Eduardo Sanchez Zavala se le canceló la cantidad de 60,744.52 L (sesenta Mil setecientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con cincuenta y dos Centavos y a Yesenia Maritza Mayorga Bores la cantidad de L. 86,948.86 (Ochenta

y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Ocho
hempinos con Ochenta y Seis centavos quedando estipulado
aquí que queda cancelado por las prestaciones

13 Informa el Alcalde que mediante oficio DFM No 002-2
022 enviado por Gobernación, sobre (PREPU) Presupuesto Munic
pal para este año es de L. 16,441,840.21. Retención para el TSC
de L. 164,418.40 y Cuenta a la AMHON L. 7,188.86. Quedando
como transferencia Neto Anual de L. 16,270,232.94.

14 El Sr. Alcalde informa a los miembros de la Corporación
Municipal que se presentaron Comisión de la Región de Sa
lud a esta Alcaldía solicitando acompañamiento para
lo que es el tema de vacunar a nivel de aldeas
y casco Urbano del Municipio

15 Informa el Sr. Alcalde Municipal que está pendiente pago
a Maestros.

12 Asuntos Varios

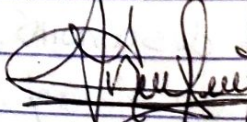
No se desarrolló

13 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

a) La Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA A
probar la realización del III Cabildo Abierto Municipal, para el
día Viernes 22 de Julio del presente año 2022 en el sa
lon Comunal "Salvador Castillo" del Casco Urbano del muni
cipio.

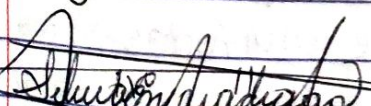
14 Cierre de la Sesión

Finalizó a las 7:05 PM


Alcalde Municipal


Vicealcalde Municipal

Regidor I


Regidor IV

Regidora


Secretario Municipal

Contador

